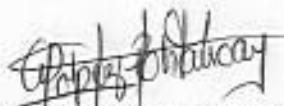


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SISTEMAS INFORMATICOS GOMEZ Y ASOCIADOS SIG&A S.A." CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las 10H00. En la oficina ubicada en el tercer piso del Edificio Assaf, asignado con el número 321 de la calle Chimborazo entre Luque y Aguirre, se reúnen los Accionistas de la Compañía "SISTEMAS INFORMATICOS GOMEZ Y ASOCIADOS SIG&A S.A.", a saber: ROSAURA DELIA GOMEZ QUIMIS, por sus propios y personales derechos, como propietaria de doscientas acciones, CLARA CECILIA GOMEZ QUIMIZ, por sus propios y personales derechos como propietaria de ochenta acciones, ANDRES RICARDO LOPEZ CHANCAY, por sus propios y personales derechos como propietario de doscientos cuarenta acciones, CHRISTOPHER DAVID LOPEZ CHANCAY, por sus propios y personales derechos como propietario de ochenta acciones, GRACE PAOLA MACIAS CHANCAY, por sus propios y personales derechos como propietarios de ochenta acciones, y MOISES GUSTAVO ORTEGA GOMEZ, por sus propios y personales derechos como propietario de ciento veinte acciones, en consecuencia se encuentra presente la totalidad del capital de la Compañía íntegramente suscrito y pagado el cien por ciento el mismo que asciende a ochocientos votos presentes, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria Universal, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos ochenta de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime.- 1.- INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL SOBRE LOS NEGOCIOS DURANTE EL AÑO 2017,- 2.- INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL BALANCE Y CUENTAS A DICIEMBRE 31 DEL 2017,- 3.- LAS CUENTAS DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A DICIEMBRE 31 DEL 2017, y 4.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS EN EL EJERCICIO DEL 2017, Preside la sesión la Ing. CLARA CECILIA GOMEZ QUIMIZ, y actúa de secretario el Lcdo. ANDRES RICARDO LOPEZ CHANCAY, Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente.- Dejándose también plena constancia en la Junta que mediante nota escrita se ha llamado a la comisaría principal Ing. ANA SANTAMARIA C., la Presidente dispone que por Secretaria se constate la nómina de accionistas presentes, hecho lo cual y una vez comprobado el quórum de Ley procede a declarar legalmente instalada esta Sesión de Junta General Ordinaria Universal y dispone que se entre a conocer y resolver sobre todos y cada uno de los puntos del orden del día, que dicen. PRIMERO: INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL SOBRE LOS NEGOCIOS SOCIALES DURANTE EL AÑO 2017.- Sobre Este punto y una vez escuchado el informe que rinde el Gerente

General a la Junta sobre las actividades de la Compañía durante el año 2017, la Junta General Ordinaria resuelve aprobar dicho informe del año por unanimidad de los ochocientos votos presentes.- SEGUNDO: INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL BALANCE Y CUENTAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.- Una vez conocido el informe del Comisario, éste es aprobado por unanimidad de los ochocientos votos presentes.- TERCERO: LAS CUENTAS DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.- Sobre este punto la Junta General Ordinaria Universal resolvió aprobar las Cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía con ochocientos votos presentes.- CUARTO: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO DEL 2017.- Sobre este punto la Junta General Ordinaria Universal resolvió aprobar el ejercicio económico.- No habiendo otro asunto que tratar, la presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se procede a dar lectura la misma que es aprobada por los accionistas presentes en forma unánime y sin modificaciones alguna que hacerle, por lo que declara concluida la sesión a las 13h00.- f.-) ANDRES RICARDO LOPEZ CHANCAY, Gerente General, Secretario de la Junta.- f.-) CLARA CECILIA GOMEZ QUIMIZ, Presidente de la Junta.- f.-) ROSAURA DELIA GOMEZ QUIMIS.- f.-) CHRISTOPHER DAVID LOPEZ CHANCAY.- f.-) GRACE PAOLA MACIAS CHANCAY.- f.-) MOISES GUSTAVO ORTEGA GOMEZ.- f.-) Ing. ANA SANTAMARIA C..-

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE Y A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.



ANDRES RICARDO LOPEZ CHANCAY
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA